



# UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA

## FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, TURISMO Y ARQUEOLOGÍA

### CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION, TURISMO Y ARQUEOLOGIA

#### ACTA N° ° - SESION EXTRAORDINARIA DEL 02-08-2021

Siendo las 12:00 horas del día lunes 02 de agosto del año dos mil veintiuno, se reunieron en sesión de videoconferencia los Miembros del Consejo de Facultad, presidido por el Dr. **EPIFANIO HUAMANI LICAS**

#### **MIEMBROS ASISTENTES:**

**Docentes Principales:** Dr. Epifanio Huamaní Licas, Dra. Liliana María Huaco Durand, Dr. Cruces José Hernández Guerra, Mag. Pedro Milachay Sandoval, Mag. Roger Zúñiga Avilés.

**Docentes Asociados:** Mag. Eyner Omar Bendezú De La Cruz, Mag. Julio Cesar Ortiz Rojas, Lic. Rubén García soto

**Representantes de Estudiantes:** Juan Shizúo Higuchi Shirasi, Meylin Esperanza Andía Quispe, Jesús Machado Herrera.

Con el quórum reglamentario el Decano de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Arqueología dio inicio a la Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad.

#### **AGENDA:**

1. APROBACION DE GRADOS ACADEMICOS Y TITULOS PROFESIONALES.
2. ANULACION DE MATRICULA.

#### **RESPECTO AL PRIMER PUNTO DE LA AGENDA:**

**Sr. Decano;** referente al punto número uno de la agenda. El señor decano a través de la Señora Secretaria da a conocer la relación de alumnos que sustentaron sus tesis de manera individual; siendo la siguiente:

#### **GRADO DE BACHILLER - CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

- QUISPE SAAVEDRA, JESUS (2019)

#### **TITULO PROFESIONAL – CIENCIAS DE LA COMUNICACION**

- FALCONÍ LAURA ROSMERY (2018)
- MUNAICO AROSTEGUI, IRAIDA FATIMA (2018)

#### **TITULO PROFESIONAL - ARQUEOLOGÍA**

- CAHUANA BENDEZÚ, BILL BRANT (2018)

**El Señor Decano solicita se someta a votación el punto en cuestión, procediendo a la misma.**

Sometido a votación se tiene el siguiente resultado:

A favor: 10  
En contra: 00  
Abstención: 00

**APROBADO POR UNANIMIDAD**

**RESPECTO AL SEGUNDO PUNTO DE LA AGENDA:**

La señora secretaria da lectura del punto en cuestión, el mismo que sería la aprobación de la anulación de matrícula del Alumno: BELLIDO MARTINEZ, ANTONHY; el mismo que solicita dicha anulación por motivos de salud.

**Dr. Cruces Hernández Guerra**, precisa que no es posible la anulación de matrículas después de haber llevado un 50% de clases y/o haber rendido exámenes; siendo el caso una repitencia.

La Señora Secretaria indica que el alumno en mención ya realizó el tramite respectivo con antelación y que no habría asistido a clases y evaluaciones; esto por motivo de salud que se encuentra debidamente justificada. Por lo que se encuentra expedito para la presente aprobación.

**El Señor Decano solicita se someta a votación el punto en cuestión, procediendo a la misma.**

Sometido a votación se tiene el siguiente resultado:

A favor: 10  
En contra: 00  
Abstención: 00

**APROBADO POR UNANIMIDAD**

Siendo las 12:30 horas. Del día 02 de agosto de 2021, el Decano de la Facultad, agradeció la asistencia de todos los presentes, y no habiendo otros asuntos a tratar, se da por concluida la presente Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad.

Dr. Epifanio Huamaní Licas .....

Dra. Liliana María Huaco Durand .....

Dr. Cruces José Hernández Guerra .....

**El Señor Decano solicita se someta a votación el punto en cuestión, procediendo a la misma.**

Sometido a votación se tiene el siguiente resultado:

A favor: 10  
En contra: 00  
Abstención: 00

**APROBADO POR UNANIMIDAD**

**RESPECTO AL SEGUNDO PUNTO DE LA AGENDA:**

La señora secretaria da lectura del punto en cuestión, el mismo que sería la aprobación de la anulación de matrícula del Alumno: BELLIDO MARTINEZ, ANTONHY; el mismo que solicita dicha anulación por motivos de salud.

**Dr. Cruces Hernández Guerra**, precisa que no es posible la anulación de matrículas después de haber llevado un 50% de clases y/o haber rendido exámenes; siendo el caso una repitencia.

La Señora Secretaria indica que el alumno en mención ya realizó el tramite respectivo con antelación y que no habría asistido a clases y evaluaciones; esto por motivo de salud que se encuentra debidamente justificada. Por lo que se encuentra expedito para la presente aprobación.

**El Señor Decano solicita se someta a votación el punto en cuestión, procediendo a la misma.**

Sometido a votación se tiene el siguiente resultado:

A favor: 10  
En contra: 00  
Abstención: 00

**APROBADO POR UNANIMIDAD**

Siendo las 12:30 horas. Del día 02 de agosto de 2021, el Decano de la Facultad, agradeció la asistencia de todos los presentes, y no habiendo otros asuntos a tratar, se da por concluida la presente Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad.

Dr. Epifanio Huamaní Licas .....

Dra. Liliana María Huaco Durand .....

Dr. Cruces José Hernández Guerra .....



Mag. Pedro Milachay Sandoval .....

Mag. Roger Zúñiga Avilés .....

Mag. Eyrer Omar Bendezú De La Cruz .....

Mag. Julio Cesar Ortiz Rojas .....

Lic. Rubén García Soto ... ..

Juan Shizúo Higuchi Shirasi .....

Meylin Esperanza Andía Quispe .....

Jesús Machado Herrera .....